(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 1 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: Aceite Esencial Geranio_rev2020

Código del producto: AE150-2020

Nombre químico: Pelargonium graveolens, aceite

N. CAS: 8000-46-2 N. CE: 290-140-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Perfume, aroma.

Materia prima para cosmética.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: Camassia ECO s.l.

Dirección: Calle V, Nave 26, Pol.Ind.La Redonda Población: 04710 Santa María del Aguila

Provincia: Almeria Teléfono: 950 57 61 62

E-mail: info@cremas-caseras.es Web: www.cremas-caseras.es

1.4 Teléfono de emergencia: Instituno Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses 915620420 (Disponible 24h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves. Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:





Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H315 Provoca irritación cutánea.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 2 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca lesiones oculares graves.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Leer la etiqueta antes del uso.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/
Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).
Eliminar el contenido/el recipiente en

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

UVCB (Sutancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos o materiales biológicos) (Substance of Unknown or Variable composition, Complex reaction products or Biological materials).

Nombre químico: Pelargonium graveolens, aceite

N. CAS: 8000-46-2 N. CE: 290-140-0

Composición:

Composicion:			(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación	Límites de concentración específicos
N. CAS: 106-22-9 N. CE: 203-375-0	Citronelol	20 - 50 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 106-24-1 N. CE: 203-377-1	Geraniol	10 - 20 %	Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 491-07-6 N. CE: 207-727-4	d,l-Isomentona	10 - 20 %	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 3, H412	-
N. Indice: 603-235- 00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	5 - 10 %	Skin Sens. 1B, H317	-
N. Indice: 605-019- 00-3 N. CAS: 5392-40-5 N. CE: 226-394-6	[1] citral	1 - 5 %	Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 10458-14-7 N. CE: 233-944-9	Menthone	1 - 5 %	Aquatic Chronic 3, H412	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 3 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

N. CAS: 105-87-3 N. CE: 203-341-5	Acetato geranilo	1 - 5 %	Aquatic Chronic 2, H411	-
N. CAS: 106-25-2 N. CE: 203-378-7	Nerol	1 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 150-84-5 N. CE: 205-775-0	Acetato citronelilo	1 - 5 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 98-55-5 N. CE: 202-680-6	alpha-Terpineol	1 - 5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 601-029- 00-7 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	[1] (R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 106-23-0 N. CE: 203-376-6	Citronelal	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 127-91-3 N. CE: 204-872-5	[1] beta-pineno	0.1 - 1 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	[1] alfa-pineno	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 105-85-1 N. CE: 203-338-9	Formiato citronelilo	5 - 10 %	-	-
N. CAS: 105-86-2 N. CE: 203-339-4	Formiato geranilo	5 - 10 %	-	-
N. CAS: 87-44-5 N. CE: 201-746-1	beta-cariofileno	1 - 5 %	Asp. Tox. 1, H304	-
N. CAS: 1139-30-6 N. CE: 214-519-7	óxido cariofileno	0.1 - 1 %	-	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	Mirceno	0.1 - 1 %	Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 1365-19-1 N. CE: 215-723-9	Óxido linalol	0.1 - 1 %	Acute Tox. 4, H302 - Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315	-

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 4 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

- (*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.
- [1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluventes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.

Riesgos especiales.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 5 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No especificado.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 6 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m³
citral	5392-40-5	España [1]	Ocho horas	5	
Citial			Corto plazo		
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30	168
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-ilmoneno			Corto plazo		
hota ninone	127-91-3	España [1]	Ocho horas	20	113
beta-pineno			Corto plazo		
alfa minone	80-56-8	España [1]	Ocho horas	20	113
alfa-pineno			Corto plazo		

^[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
Citronelol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6
N. CAS: 106-22-9	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-375-0			
Geraniol	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	161,6
N. CAS: 106-24-1	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 203-377-1			
citral	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 5392-40-5	(Trabajadores)		
N. CE: 226-394-6			
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	33,3
N. CAS: 5989-27-5	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 227-813-5			
Citronelal	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	9 (mg/m³)
N. CAS: 106-23-0	(Trabajadores)		
N. CE: 203-376-6			
beta-pineno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 127-91-3	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 204-872-5			
alfa-pineno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98
N. CAS: 80-56-8	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 201-291-9			
Mirceno	DNEL	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83
N. CAS: 123-35-3	(Trabajadores)		(mg/m³)
N. CE: 204-622-5			

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 7 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %				
	Perfume, aroma.				
Usos:	Materia prima para cosmética.				
Protección respiratoria:					
	edidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.				
Protección de las					
EPI:	Guantes de trabajo				
Características:	Marcado «CE» Categoría I.				
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420				
	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los				
Mantenimiento:	rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan				
	alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.				
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni				
	demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.				
	PVC (Cloruro de Tiempo de Espesor del 0,35				
	polivinilo) penetración (min.): material (mm):				
Protección de los	ojos:				
EPI:	Gafas de protección con montura integral				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la				
Caracteristicas.	protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.				
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168				
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a				
Mariteriimiento.	diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.				
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los				
	oculares, rasgaduras, etc.				
Protección de la p					
EPI:	Ropa de protección				
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar				
Caracteristicas.	suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.				
Normas CEN:	EN 340				
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para				
T Idirect in the cited	garantiza una protección invariable.				
	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que				
Observaciones:	debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de				
	actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.				
EPI:	Calzado de trabajo				
Características:	Marcado «CE» Categoría II.				
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347				
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por				
cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.					
	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a				
Observaciones: proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisa					
	los cuales es apto este calzado.				

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

${\bf 9.1}\ {\bf Información}\ sobre\ propiedades\ físicas\ y\ químicas\ básicas.$

Aspecto:Líquido de olor y color característico Color: N.D./N.A. Olor:N.D./N.A. Umbral olfativo:N.D./N.A.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 8 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

pH:N.D./N.A.

Punto de Fusión:N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: >64 °C Tasa de evaporación: N.D./N.A. Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A. Presión de vapor: N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad de vapor:N.D./N.A. Densidad relativa:0.883

Solubilidad:soluble en disolventes orgánicos

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: insoluble

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A. Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Punto de gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A. Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

% Sólidos: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 9 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

No existen datos disponibles ensayados del producto.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Sustancias:

ATE (Oral) = 3.333 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única; Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida; Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 10 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

Nombre			Bioacumulación			
		Log Pow	BCF	NOECs	Nivel	
Citronelol		4.04			All	
N. CAS: 106-22-9	N. CE: 203-375-0	4,04	-	-	Alto	
Geraniol		3,56	_	_	Moderado	
N. CAS: 106-24-1	N. CE: 203-377-1	3,30	-	-	Moderado	
(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno		4.83			Alto	
N. CAS: 5989-27-5	N. CE: 227-813-5	4,83	-	-	Aito	
beta-pineno		4 16		-	Alto	
N. CAS: 127-91-3	N. CE: 204-872-5	4,16	4,10	-	AILO	
alfa-pineno		4,48	_	_	Alto	
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9	7,70	_	_	Aito	
p-cimeno		4,1			Alto	
N. CAS: 99-87-6	N. CE: 202-796-7	4,1	_	-	Aito	
p-cimeno		4,1	_	_	Alto	
N. CAS: 99-87-6	N. CE: 202-796-7	4,1	_	_	AILU	

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 11 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte. IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No aplicable. No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia. El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Compuesto orgánico volátil (COV) Contenido de COV (p/p): 23,3 % Contenido de COV: 205,739 g/l

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas. El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de inc

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 12 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1 Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2 Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3

Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1 Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1 Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2 Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3 Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos Conforme a datos obtenidos de los ensayos

Peligros para la salud Método de cálculo Peligros para el medio ambiente Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados: BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media. EPI: Equipo de protección personal. LC50: Concentración Letal, 50%. LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

http://eur-lex.europa.eu/homepage.html

http://echa.europa.eu/

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

AE150-2020-Aceite Esencial Geranio_rev2020



Versión: 2 Página 13 de 13 Fecha de revisión: 01/06/2020 Fecha de impresión: 01/06/2020

Reglamento (UE) 2015/830. Reglamento (CE) No 1907/2006. Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CEE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.